



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027. -----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con los artículos 71 fracción XIV, 92, 119, y demás aplicables del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Se convocan a los ediles mencionados a continuación: la C. Karla Alejandra Rodríguez González, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, la Regidora Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura, Regidora C. Micaela Vázquez Díaz, son las regidoras Colegiadas de la Comisión edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa-----

Saludo de igual forma a nuestros invitados especiales la Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez Directora de Inclusión a Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, al Director Leandro Bernal Cruz Director de CAM Roberto Solís Quiroga, muchas gracias! A medios de comunicación, así como a todas y todos los aquí presentes. El día de hoy jueves 11 de diciembre del año que transcurre siendo las 10:17 (Diez horas con Diecisiete Minutos) damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa con el objeto de presentarles a todas y todos ustedes el informe realizado por parte de la Directora de Inclusión a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco., respecto de las actividades realizadas por esta dependencia en el período comprendido del 1º. de octubre del año 2024 al mes de octubre del año 2025. Por lo tanto, me daré a la tarea de nombrar la correspondiente lista de asistencia: -----

Q.F.B. Maria Laurel carrillo Ventura Regidora Colegiada. PRESENTE-----

C. Micaela Vázquez Díaz Regidora Colegiada. PRESENTE-----

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González, Presidenta de la Comisión. PRESENTE-----

Contamos con la asistencia de 3 de 3 regidoras integrantes de la Comisión de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa y por lo consiguiente se declara la existencia de Quorum Legal. Acto continuo pasamos al -----

Punto Dos: - De la Orden del día, lectura y aprobación de la -----

-ORDEN DEL DIA:

Primero: - Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal-----

Segundo: - Lectura y aprobación de la Orden del Día-----

Tercero:- Lectura y en su caso aprobación del acta del día 09 de octubre del año 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.-----

Cuarto: - Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión del 31 de octubre del 2025, de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción afirmativa. -----

Quinto: - Informe realizado por parte de la Directora de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco., respecto de las actividades realizadas por esta dependencia en el período comprendido del 1º. De octubre del año 2024 al mes de octubre del año 2025. ----



Sexto: - Asuntos Generales-----

Séptimo: - Clausura de la sesión-----

Por lo que se pone a su consideración el Orden del Día al que he dado lectura. ---
¿Regidoras favor de votar a mano alzada quienes estén a favor 03 (tres) en contra 0 (cero) abstención? 0 (cero) Aprobado por mayoría simple. Pasaríamos en este momento al -----

Tercer Punto De la Orden del Día: - Correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa del día 09 de octubre del presente año toda vez que les fue remitida con antelación la mencionada acta, les solicito regidoras aprobar la omisión de la lectura manifestándolo de la manera acostumbrada levantando su mano a favor? 03 en contra? 0 abstención? 0 aprobado por mayoría de votos. ¿Una vez aprobada la omisión de la lectura pasaríamos a la aprobación del acta de la Sesión del día 09 de octubre del presente año, manifestando compañeras regidoras su conformidad levantando la mano de la comisión convocante quienes estén a favor? 3 en contra? 0 abstenciones? 0. Aprobado por mayoría. Continuando con la Orden del día en el -----

Punto Cuatro: - Correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión del día 31 de octubre del presente año la cual les fue remitida con antelación a los integrantes de la Comisión Edilicia de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa les solicito compañeras regidoras aprobar la omisión de la lectura manifestándolo de la manera acostumbrada a favor? 03 en contra? 0 abstenciones? 0. Aprobado por mayoría de votos. ¿Una vez aprobada la omisión de la lectura pasaríamos a la aprobación del acta de la Sesión del día 31 de octubre del presente año manifestando de conformidad compañeras regidoras levantando su mano quienes estén a favor? 03 en contra? 0 abstención? 0. Aprobado por mayoría. -----

A partir de este momento pasaríamos al -----

Punto Cinco: - De la Orden del Día donde le cederé el uso de la voz a la Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez Directora de Inclusión a Personas con Discapacidad de nuestro municipio quien tiene dentro de sus atribuciones la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas y programas municipales orientados a garantizar la igualdad de oportunidades la accesibilidad universal el ejercicio pleno de los derechos humanos y la inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo así con el desarrollo integral y el fortalecimiento del bienestar colectivo del municipio. A continuación solicito a mis amigas y compañeras regidoras me ayuden a levantar su mano si están de acuerdo que se apruebe el uso de la voz de las directoras y de los compañeros que se encuentran en esta mesa, quienes estén a favor para aprobar el uso de la voz? aprobado el uso de la voz, en este momento le concedo el uso de la voz a la Directora de Discapacidad,-----

Hace uso de la voz la Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez:- buenos días a todas y todos los presentes que nos acompañan para mí es un honor poder darles cuenta a cerca del informe anual de resultados de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad. El presente informe anual de actividades tiene como propósito dar cuenta del trabajo realizado durante el período correspondiente destacando las acciones emprendidas en favor de las personas con discapacidad y sus familias. A lo largo del año se han brindado 2,343



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

orientaciones, ofreciendo información clara sobre trámites, servicios, apoyos y programas disponibles, facilitando el acceso a los servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida. De igual manera se ha llevado a cabo la expedición de credenciales y tarjetones vehiculares de Discapacidad herramientas fundamentales para garantizar el ejercicio de sus derechos y favorecer su movilidad e integración a la vida social. Durante el período de octubre del 2024 al 1º. De octubre dl 2025 la Dirección brindó un total de 738 credenciales de Discapacidad y 335 tarjetones vehiculares a nivel municipal. Para iniciar con la entrega el día viernes 15 de noviembre del 2024, se llevó a cabo un evento de credencialización donde fueron entregadas 100 credenciales de Discapacidad mismas que fueron entregadas en el Sistema DIF. Posteriormente se realizaron módulos de atención ubicados en la Delegación de Ixtapa, Colonia Volcanes y la Delegación de las Juntas. Estos módulos tienen como objetivo acercar los servicios de la dependencia a la comunidad brindando atención directa, accesible y oportuna. Con el objetivo de mantener una relación comprometida y responsable con las personas con Discapacidad establecemos colaboraciones estratégicas con diversas asociaciones civiles en el municipio. Reconocemos la importancia de estas asociaciones a la hora de ofrecer información y asistencia adecuadas y una acción integral y personalizada, al trabajar juntos podemos garantizar que las personas con discapacidad y sus familias reciban el apoyo necesario para enfrentar los desafíos cotidianos y mejorar su calidad de vida. Por otro lado se realizaron diversas acciones y difusión con el objetivo de dar a conocer los servicios y promover la participación social, complementariamente se desarrollaron actividades de sensibilización orientadas a fomentar una cultura de respeto, empatía e inclusión tales como la marcha del 03 de diciembre por el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" que en compañía de las asociaciones civiles y público en general se realiza una caminata y evento cultural donde se presentan números musicales interpretados por alumnas y alumnos. Iniciamos el Curso de Señas Lenguas Mexicana con el objetivo de brindar una mejor atención a personas con Discapacidad Auditiva, talleres de sensibilización nombrados "Un Mundo para Todas y Todos" enfocados en la visibilización de la sensibilización de las Discapacidades impartido en el CECATI 63 y Secundaria No. 3, beneficiando a más de 40 docentes y 70 alumnos. Reunión con hoteles para bolsas de trabajo, Integración a la Red Estatal para Inclusión para el desarrollo de las personas con discapacidad. Participación el en Comité de Vinculación del CECATI 63. Evento en la Delegación del Pitillal en Conmemoración del 21 de marzo Día Mundial de Síndrome de Down. Evento en el malecón en Conmemoración al 02 de abril Día Mundial sobre la Concientización Sobre el Autismo, donde tuvimos el honor de participar en una caminata y evento de sensibilización en la Plaza de Armas. Colaboración con la VIII Región Sanitaria para el objetivo de gestionar una campaña para la expedición de expedición de certificados para la Discapacidad a nivel estatal. También tuvimos participación en la Sesión Ordinaria de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa donde nos fue notificado que las personas con discapacidad tienen preferencia en la plaza de armas durante el período del 1º. Al 12 d diciembre. Mesa de trabajo en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres con el objetivo de crear vinculación entre dependencias para garantizar la atención de calidad eficiente a sus áreas de los grupos vulnerables. Firma de Convenio de Colaboración con el Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial para trabajar en conjunto con el -----



Proyecto titulado "Evaluación y Propuestas de Mejora para la Accesibilidad Universal en Espacios Públicos en el Municipio de Puerto Vallarta". Beneficios con la credencial de discapacidad se suman empresas como Más Sano, Central Diagnóstica California, Farmacia la Paz y Grupo DiagnostiK. Feria de la Salud en la preparatoria CBTIS 68 donde se instaló un stand dedicado a fomentar la inclusión y la No Discriminación hacia las personas con discapacidad. Módulo de información en colaboración con la Asociación civil "Proyecto Pitillal" todas las actividades fueron enfocadas en la No Discriminación, accesibilidad y poder fomentar esa parte de la cultura de la discapacidad. -----

Quiero agradecer a todo el equipo de trabajo que con entrega y compromiso hace posible cada una de las actividades. De manera especial hacemos un reconocimiento a la Regidora Karla Rodríguez por su respaldo y firme compromiso con el bienestar de los grupos vulnerables, así como a su equipo de trabajo quienes la han acompañado. Finalmente extendemos nuestro agradecimiento a las Asociaciones Civiles que han sumado esfuerzo en favor de la Inclusión y el Fortalecimiento a los Derechos de las Personas con discapacidad. El trabajo en conjunto nos permite escuchar, atender y dar respuesta a las necesidades, reiteramos nuestro agradecimiento a todas y todos quienes hacen posible que estos esfuerzos se traduzcan en acciones reales refrendando nuestro compromiso para continuar trabajando para las personas con discapacidad. ¡Muchas Gracias!

Hace uso de la voz la Regidora Karla Alejandra Rodríguez González: - Gracias directora. El trabajo que has realizado durante este año de verdad es que se ha visto reflejado, muchas gracias también a tu equipo por este trabajo que realizan todos los días es también un trabajo que se ha hecho en conjunto con nuestro Presidente Municipal la encomienda que les da a ustedes de salir a las comunidades porque él les dio esa encomienda de acercar los programas a las familias que más lo necesitan al salir a las colonias a poder hacer esa entrega de credenciales de tarjetones porque hay personas que no pueden llegar a lo que son las dependencias llegar a las oficinas entonces si les dio la encomienda de poder salir a las colonias y hacer lo que son las entregas muchas gracias por hacer ese trabajo en equipo junto con nuestro Presidente Municipal, gracias les reconocemos ese trabajo. ¿Gracias también a nuestro director Leandro que también siempre está dispuesto a poder apoyarnos desde el CAM Roberto Solís Quiroga, no sé si quiera hacer el uso de la voz? ¿Sí? ¡Muchísimas gracias! -----

Hace uso de la voz el Director del CAM Leandro Bernal Cruz: - Pues primeramente felicitar a la Lic. Paloma y mi reconocimiento por ...tan arduo trabajo porque el informe que presenta de un año, pues pareciera que no es nada pero en realidad es muchísimo trabajo el que está presente ahí junto con un equipo de trabajo que respalda a la Dirección y me gustó mucho esa palabra que dijeron que se hace un trabajo en colaboración para generar una cultura de la Discapacidad, para apoyar a las personas más vulnerables de nuestro municipio y el poder acercarse a las colonias el poder acercarse al lugar donde se encuentran pues eso permite tener un mayor acercamiento este....pues a los programas que desde el ayuntamiento se están ofertando o se están presentando. Mi reconocimiento también de parte del personal de CAM Roberto Solís Quiroga que nos han apoyado nosotros hemos colaborado y hemos participado con mucho gusto con mucho agrado cuando yo les digo al personal nos están invitando a un evento, nadie me dice no siempre están dispuestos a colaborar y la verdad es que quienes



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

Estamos trabajando por la inclusión pues sabemos lo que implica el que una persona con discapacidad tenga la oportunidad de estar en un centro educativo, tenga la oportunidad de poder disfrutar de esos ambientes inclusivos que desde el municipio también se están realizando como el parque no recuerdo el "Parque Inclusivo" algo así lo llamaron este... también y que de alguna manera nos dan la oportunidad de acercarnos a nuestros niños a nuestros jóvenes con discapacidad. Pienso que estaría pensando solamente en una cosita en donde me gustaría que pudieran apoyar también desde la dirección, y es la parte de la Inclusión Laboral. En el CAM Roberto Solís Quiroga tenemos alumnos en formación laboral y actualmente estamos buscando la vinculación con empresas para que les puedan dar la oportunidad de realizar prácticas laborales eh... pero encontramos una limitante que tiene que ver con los seguros, seguros escolares que no les abarca de repente cuando ellos sales de la escuela y que tienen que trasladarse a la empresa o al lugar a donde van a realizar sus prácticas. Entonces por ahí como que también pudieran apoyarnos desde esta Dirección de Inclusión de las Personas con Discapacidad para poder generar también no sé desde... las propuestas que se hacen de que se puedan brindar esas oportunidades para nuestros jóvenes, y mi reconocimiento por tan arduo trabajo y por todos los logros que se ven reflejados en este informe. -----

Hace uso de la voz la Regidora Karla Alejandra Rodríguez González:-

Muchas gracias! Una vez agotado el punto número tres... si ¿gracias!-----

Hace uso de la voz la Regidora Maria Laurel Carrillo Ventura:- Buenos días a todas y a todos pues es un gusto encontrarme aquí al maestro Leandro que lo conozco hace algunos años y siempre está trabajando en pro de la Discapacidad, felicitarte eh... Lic. Paloma porque el trabajo que estas haciendo en equipo y en colaboración está rindiendo frutos felicidades a ti y a todo tu equipo por ese trabajo que vienen realizando por promover por medio de la Dirección de la Inclusión todos los proyectos que tienen a través de esta dirección el cual como bien lo dijo la regidora este nuestro alcalde está al tanto y promoviendo también esa parte. Pues nada que bueno que tienes el respaldo de la Regidora Karla, porque eso es bien importante que la regidora que tiene esa comisión pueda apoyarte, las direcciones cuando se trabaja en equipo y en colaboración tanto la dirección como la regiduría creo que se logran muchos proyectos. ¡Muchas felicidades! -----

Hace uso de la voz **la Regidora Karla Alejandra Rodríguez González:-** Muchas gracias! Una vez agotado el punto número tres, acto continuo pasaríamos al -----

Punto Sexto:- De la Orden del Día relativo a los Asuntos Generales por lo cual les preguntaría a mis compañeras si tienen algún asunto general a tratar? No habiendo más asuntos a tratar en esta comisión, pasaríamos al -----

Punto Séptimo:- Por lo que siendo las 10:36 (Diez horas, Treinta y Seis Minutos) del día 11 de diciembre de 2025 doy por clausurada la presente sesión. ¡Muchas Gracias!

A T E N T A M E N T E

PUERTO VALLARTA, JALISCO; 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA.**



**NUUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1276 | www.puertovallarta.gob.mx



[Handwritten signature]

Q.F.B. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA.

[Handwritten signature]

C. MICAELA VAZQUEZ DÍAZ
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA

